



En Madrid, siendo las 09.37 horas del día 29 de abril de 2022, con la asistencia de las personas indicadas a continuación, se reúne, de conformidad con lo establecido en los Artículos 15 y siguientes de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, así como por los artículos 7 y 8 del Reglamento del Consejo de Transparencia y Participación de la Comunidad de Madrid, el Pleno del Consejo.

ASISTEN:

Cargo: Presidente

Nombre: Antonio Rovira Viñas

Cargo: Consejero

Nombre: Rafael Rubio Núñez

Cargo: Consejero Secretario

Nombre: Ricardo Buenache Moratilla

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

Ninguno.

CONSTITUCIÓN DEL PLENO

Se declara válidamente constituido el Pleno, conforme lo establecido en los artículos 15 y siguientes de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, así como por los artículos 7 y 9 del Reglamento del Consejo de Transparencia y Participación de la Comunidad de Madrid, mediante acuerdo unánime de todos sus integrantes, pasando a tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
2. **Información sobre actividad de las Áreas.**
3. **Código Ético.**
4. **Web del Consejo.**
5. **Informe Anual.**
6. **Designación candidato contrato menor Área acceso a la información.**
7. **Resoluciones del Consejo.**
8. **Ruegos y preguntas.**



A continuación, por el Secretario pasa a darse lectura de los puntos del Orden del Día para su tratamiento:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Leída el Acta de la sesión del Pleno de fecha 31 de marzo de 2022, resulta aprobada por unanimidad.

2. Información sobre actividad de las Áreas.

Área de acceso a la información:

Toma la palabra el Presidente Antonio Rovira exponiendo: casi tenemos 200 reclamaciones, resultando ya compleja la atención y tramitación. En el Informe y Presupuestos habrá que consignarlo para el correspondiente refuerzo. Estamos tramitando lo más rápido posible a tenor de los medios disponibles, pero el volumen de promedio excede respecto del que llevaba el Consejo Estatal.

La propuesta para acelerar la tramitación de los expedientes sería remitir a los Consejeros la propuesta de resolución con carácter previo al Pleno y, si hay observaciones, formularlas por escrito antes de la reunión.

Área de control y publicidad activa:

Toma la palabra el Consejero Rafael Rubio: en relación a los Presupuestos, previendo que pudiera acontecer su prórroga, debemos ser previsores. En relación a pasar las notas con antelación, no hay problema. Hay dos o tres cosas generales, como la cita de normativa, que es de carácter general que convendría homogeneizar.

Hemos reactivado el tema tecnológico: el tema de la oficina electrónica se está activando; la Web estamos pendientes de lo que decidamos aunque está en el Orden del Día.

Hemos tenido siete reclamaciones, todas bastante básicas sin excesiva complicación.

Lo último que tenemos es el Informe jurídico del Código Ético. Hemos adaptado el texto a dicho Informe.



Área de participación:

Toma la palabra el Consejero Ricardo Buenache: nuestra dedicación es completa en tramitación administrativa de apoyo al Área de acceso debido al volumen de reclamaciones. Aparte, estamos incidiendo en la elaboración de estadísticas en materia de participación y colaboración ciudadana en aspectos tales como el cumplimiento de participación en la elaboración de normativa y otros.

Toma la palabra el consejero Rafael Rubio: otro trámite importante es la anonimización de las Resoluciones para su publicación, generando una carga aún mayor. Existe un software ya adquirido para ello, pero hay que implementarlo.

Por último, quería proponer al Consejo la solicitud de Ana Ibarz sobre autorización para coordinar un Master de una universidad privada sobre temas de gobierno abierto. Entiendo que es absolutamente compatible y no afecta a su dedicación.

Todos los consejeros muestran conformidad a la solicitud planteada.

3. Código Ético.

Se da cuenta del Informe Letrado jefe de la Asamblea de Madrid de 20 de abril de 2022.

Toma la palabra el presidente Antonio Rovira: no he tenido tiempo de analizarlo, emplazándolo a la próxima reunión.

Toma la palabra el consejero Rafael Rubio: reproduce las anteriores observaciones, habiendo recogido lo informado por el servicio letrado.

Toma la palabra el consejero Ricardo Buenache: no he tenido tiempo de analizarlo.

Por unanimidad, el asunto queda sobre la mesa para mejor estudio cara a la próxima reunión plenaria.

4. Web del Consejo.



Toma la palabra el presidente Antonio Rovira: aun me encuentro pendiente de analizarla con más detalle; si os parece, ponemos un plazo máximo de un mes para el conforme definitivo.

Toma la palabra el Consejero Rafael Rubio: creo hay que ponerla en activo lo antes posible.

Toma la palabra el consejero Ricardo Buenache: hice algunas observaciones que según el consejero Rafael Rubio ya están recogidas, mostrando conformidad a la misma.

Así la cuestión, el Consejo decide dejar el asunto sobre la mesa para cumplimiento del plazo citado y puesta en activo de la Web.

5. Informe Anual.

Se da cuenta del Informe de la SG de fecha 5 de abril de 2022, cuyo tenor establece la elaboración y presentación del Informe Anual del Consejo durante el primer trimestre del ejercicio 2023.

Toma la palabra el presidente Antonio Rovira: nuestro Informe del presente ejercicio se encuentra terminado. La secretaria general nos dice que el período va de noviembre a noviembre.

Toma la palabra el consejero Rafael Rubio: yo intentaría adaptarlo al marco anual, propuesta a la que se une el consejero Ricardo Buenache.

Toma la palabra el presidente Antonio Rovira: podría ser objetiva la fecha de finalización anual conforme el día de toma de posesión de los miembros del Consejo, esto es, el 22 de diciembre. Tal vez deberíamos empezar a elaborarlo un poco antes. Terminarlo y presentarlo en el mes de enero y defenderlo en febrero.

Se muestra conformidad por parte de todos los miembros del Consejo.

6. Designación candidato contrato menor Área acceso a la información.



El Presidente Antonio Rovira propone como candidata para el apoyo al Área de acceso a D. [REDACTED]

Dicha propuesta es aprobada por unanimidad.

7. Resoluciones del Consejo.

Se elevan por el Área de derecho de acceso a la información, las siguientes Resoluciones:

1. RDA017/2022: tras su examen, resulta aprobada por unanimidad de todos los asistentes.
2. RDA019/2022: tras su examen, resulta aprobada por unanimidad de todos los asistentes.
3. RDA022/2022: tras su examen, resulta aprobada por unanimidad de todos los asistentes.
4. RDA026/2022: tras su examen, resulta aprobada por unanimidad de todos los asistentes.

8. Ruegos y preguntas.

No hubo.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10.20 horas, de la que se extiende Acta para su firma.

Antonio Rovira Viñas
Presidente

[REDACTED]

Rafael Rubio Núñez
Consejero

[REDACTED]

Ricardo Buenache Moratilla
Consejero secretario

[REDACTED]